



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 101 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS  
-EJE ECONÓMICO-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h42 del 19 de enero de 2023, conforme la convocatoria se lleva a cabo en el Balneario de Cununyacu, la sesión No. 101 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón y Gissela Chalá de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: David Castellanos y Santiago Pérez, delegados de la Procuraduría Metropolitana; Rosa Estrella y Paulina Rugel, delegadas de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Carolina Velásquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Renato Coronel, delegado de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Diego Jaramillo y Jorge Bustamante, delegados de la Secretaría de Inclusión Social; Carmen Alicia, delegada de la Secretaría de Comunicación; Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; Santiago Minda, Milton Angamarca, Diana Arteaga y María Camacho, funcionarios AZT; y, Wilson Hoyos, Karen Maturana y Adrián Sánchez, asesores del despacho del Concejal René Bedón.

Además asiste como invitada la señora Rosa Simba, Mónica Loyola, Gladys Cachago y María Ruiz, Zoila Agualongo de la Asociación de vendedores de Cununyacu.

El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las actas No. 88 del 17 de agosto de 2022 y No. 100 del 5 de enero de 2023.
2. Comisión General: Sra. Rosa Elena Simba Paredes, representante de la Asociación de Vendedoras del balneario Cununyacu.
3. Informe por parte de la Administración Zonal Tumbaco sobre los avances para la reapertura del Balneario Cununyacu; y resolución al respecto.



4. Informe por parte de la Empresa Pública de Gestión de Destino – Quito – Turismo, Secretaría de Inclusión Económica y Social y la Secretaría de Desarrollo Productivo sobre los avances en las capacitaciones para las personas que brindan servicios directos o indirectos en el balneario Cununyacu; y resolución al respecto.

5. Varios.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si existen observaciones, al no tenerlas solicita tomar votación de orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá	1				
Diego Carrasco					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos aprueba el orden del día.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto:** Conocimiento y aprobación de las actas No. 88 del 17 de agosto de 2022.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si hay observaciones, al no existirlas solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá	1				
Diego Carrasco					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el acta No. 88.

- Acta No. 100 del 5 de enero de 2023.

Queda suspensa para la siguiente sesión.

**Segundo punto:** Comisión General: Sra. Rosa Elena Simba Paredes, representante de la Asociación de Vendedoras del balneario Cununyacu.

Rosa Simba, Asociación de vendedores de Cununyacu; manifiesta que es un cambio que emociona y comenta que se ha contribuido por más de 20 años en el balneario y como asociación se ha trabajado para que no cierre. Solicita renovar convenios con los mismos valores y se pueda ingresar de miércoles a domingo.



**Tercer punto:** Informe por parte de la Administración Zonal Tumbaco sobre los avances para la reapertura del Balneario Cununyacu; y resolución al respecto.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; felicita por trabajos y avance.

Concejala Gissela Chalá; explica cómo llegó el tema a la Comisión. Reconocer el trabajo se lo hace con gusto y comenta que está bien por el derecho a la recreación.

Pablo Játiva, Administrador Zonal Tumbaco; indica que existe un 95% de avance y estamos a pocos días de inauguración. Comenta que las piscinas están aptas para uso ya que pasaron las pruebas requeridas, las canchas están en un 100%, existen nuevos kioskos, la estructura de salto alto es completamente nueva, nuevos juegos infantiles. El plazo estaba para 5 de enero y hay multa diaria según normativa. Aclara pedidos y dudas de la Asociación ya que se utilizará regalía de \$300 anuales y se permitirá el ingreso desde el miércoles. Comenta además que posteriormente se irá implementando el modelo de gestión.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; observa que se podría determinar que sea bianual el alquiler de los kioskos.

Concejala Gissela Chalá; realiza reflexiones sobre administración de las casetas podría ser de la misma asociación. Indica que la iniciativa legislativa debe venir del administrativo por tratarse de recursos. Comenta que han sido empáticos con necesidades y mociona avanzar en proyecto normativo y se presente en 15 días.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; apoya moción y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá	1				
Diego Carrasco					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas por unanimidad resuelve: solicitar a la Administración Zonal Tumbaco, presente en 15 días, un proyecto normativo que permita que los recursos generados en el Balneario de Cununyacu sean reinvertidos en el mismo balneario, para conocimiento de la Comisión.

**Cuarto punto:** Informe por parte de la Empresa Pública de Gestión de Destino – Quito – Turismo, Secretaría de Inclusión Económica y Social y la Secretaría de Desarrollo Productivo sobre los avances en las capacitaciones para las personas que brindan servicios directos o indirectos en el balneario Cununyacu; y resolución al respecto.



Rosa Estrella, delegada de Quito Turismo; explica sobre capacitaciones y menciona temas contemplados. Indica que se está validando para entrega de certificado.

Concejala Gissela Chalá; observa que Quito Turismo también tiene otro rol que es la difusión del destino.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; menciona que se solicitará desde presidencia se envíe informe sobre difusión.

Diego Jaramillo, delegado de la Secretaría de Inclusión Social; explica sobre acciones.

Jorge Bustamante, delegado de la Secretaría de Inclusión Social; explica trabajo y competencias. Aclara temas tratados y jornadas de trabajo con metodología lúdico participativa.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; suspende la sesión 11h24.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, siendo 11h29 se procede a constatar el quórum para la reinstalación de la sesión de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Jorge Bustamante, delegado de la Secretaría de Inclusión Social; continúa explicación.

Concejala Gissela Chalá; realiza reflexiones y comenta que no se ha cumplido. Observa que no hay coordinación con actores del sistema. Manifiesta que las capacitaciones sean permanentes y conocer cómo se mide el impacto.

Renato Coronel, delegado de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; informa sobre coordinaciones para las capacitaciones y convenios.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; se solicitará informe con lo mencionado por la Concejala Chalá.

**Quinto punto:** Varios.

No existen puntos para tratar.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; realiza observaciones e indica que hay que presionar. Al no tener más puntos que tratar clausura la sesión siendo las 11h55.



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2023-01-29	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-01-29	